

RESOLUCION -CD- N° 404/2010

**Salta, 16 de Septiembre de 2010
Expediente N° 12.016/10**

VISTO:

La Resolución – CD – N° 225/10, mediante la cual se aprueba la creación de la Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que a propuesta de la Comisión Editorial de la Facultad, se cursó invitación a integrar el Comité de Referato de la mencionada revista, a Docentes de esta Universidad.

Que la Lic. Marta Julia Jiménez, integrante de la Comisión Editorial, en presenta notas de aceptación y los Curriculum Vitae de los docentes invitados integrar el Comité de Referato de la mencionada revista.

POR ELLO: ; en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/10 del 24/08/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar como integrantes del Comité de Referato de la Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud, a los profesionales que se detallan a continuación:

Mgs. José Oscar ADAMO
Mgs. Mónica Elena COUCEIRO
Mgs. Nieve CHÁVEZ
Lic. Amanda GALLI
Esp. María Isabel MARGALEF
Mgs. Néstor Hugo ROMERO
Mgs. Cecilio MORÓN JIMÉNEZ

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el mencionado Comité, será quien evaluará los Artículos Científicos a publicarse en la Revista.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Comisión Editorial, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras de la Facultad, Profesionales Designados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LC
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA